



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.**

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lista de asistencia y verificación del Quorum legal y en su caso aprobación del orden del día.

2.- Estudio, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de los aspirantes a becas conforme a lo que dispone la convocatoria reglas de operación del programa becas para el entrenamiento y capacitación para la industria de videojuegos y la animación en su punto QUINTA que a la letra señala:

**“Evaluación de solicitudes.** La Dirección General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario será la encargada de revisar algún faltante requisito de las solicitudes entregadas por las universidades, determinó cuáles cumplen con los requisitos expedidos en la regla de operación para posteriormente entregar antes del día 24 de abril a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Económico y Turismo y la Comisión Edilicia de Ciencia Innovación y Tecnología y para que sesione y determine quiénes serán las personas beneficiadas”

3.-Asuntos Varios.

4.-Clausura.

\*JJJP/mgpa. Regidores.